

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*ANUNCIO de 17 de agosto de 2016, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, sobre diversos actos de procedimientos sancionadores en materia de legislación medioambiental.*

Intentada la notificación de diversos actos de expedientes sancionadores, en materia de medio ambiente, por la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, este organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en los Boletines Oficiales correspondientes, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

INTERESADO	NIF/NIE/CIF	ACTO NOTIFICADO	EXPEDIENTE
Fuensanta Guzmán Núñez	24779891J	Acuerdo de Inicio	MA/2016/300/PN/INC
Vodafone España, S.A.U.	A80907397	Acuerdo de Inicio	MA/2016/338/AGMA/INC
Juan Pedro Parra Carmona	14616762D	Propuesta de Resolución	MA/2016/4/GC/EP
Francisco Javier Arias Prisco	14634385Z	Propuesta de Resolución	MA/2016/4/GC/EP
Antonio Silva Molina	25050668B	Propuesta de Resolución	MA/2016/7/GC/EP
Francisco Valero Serrano	74812233H	Propuesta de Resolución	MA/2016/43/PL/INC
Rafael Jiménez Berlanga	24863084S	Propuesta de Resolución	MA/2016/79/AGMA/FOR
Juan Carlos Ortega Guerrero	53368910D	Propuesta de Resolución	MA/2016/154/GC/ENP
María Jesús García Jiménez	33363530Y	Propuesta de Resolución	MA/2016/194/GC/EP
Mircea Ioan Sziksz	X3142209H	Propuesta de Resolución	MA/2016/204/GC/EP
Petras Krisztian	Y0093764F	Propuesta de Resolución	MA/2016/210/PL/INC
José Antonio Parra Novo	23783704W	Propuesta de Resolución	MA/2016/263/AGMA/ENP

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Territorial de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, en Paseo de Reding, 20, de esta capital, a efectos de conocimiento íntegro del acto.

Málaga, 17 de agosto de 2016.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»